



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Un método para tejido de punto de red para telares circulares de bonetería, según el sistema de aparatos que se describen». a favor de la O.M.I. M. Officina Meccanica Industria Maglieria, residente en Turin (Italia) Corso Francia 267.-

El presente invento se refiere a un método para tejido de punto de red para telares circulares de bonetería según el sistema de aparatos que se describe. El método consiste en que se dispone la fila de mallas en el curso de la ejecución de manera tal que una aguja de cada dos se encuentre cargada con dos nudos, mientras que la otra aguja del par está descargada, de manera que se obtenga así en el punto, vacíos alternados con mallas regulares.

El sistema de aparatos que asegura los resultados que se pretenden comprende esencialmente un par de ruedas de muescas perifericas con perfiles especiales, una de las cuales acciona a las agujas de abajo a arriba de manera que las levante alternativamente una cada dos, mientras que la otra rueda acciona por arriba a las agujas de manera que empuje a cada una de ellas por encima de la aguja contigua, por ejemplo de la izquierda. Asociadas con las dos ruedas que se



acaban de mencionar hay una botadora que tiende a empujar el tejido de punto hacia el interior de las agujas (hacia el eje vertical del telar) en el instante deseado durante la operación descrita anteriormente y una prensa dividida que viene a cerrar la punta de una aguja cada dos, cooperando así con la caída (abattage) que la sigue inmediatamente, descargando el tejido de punto de las agujas que llevan un nudo solamente.

El invento está representado esquemáticamente, a modo simplemente explicativo, en el dibujo adjunto; las figs 1 á 5 muestran respectivamente la posición inicial y cuatro fases consecutivas del procedimiento según el invento. Las figs. 6 y 7 son respectivamente una vista de frente y una vista en plano según x - x de la fig. 6, del sistema de aparatos que realiza el invento, mientras que la fig. 8 es un detalle. En las figs. 6 y 7 para mayor sencillez, se ha supuesto que el tambor cilíndrico que constituye el telar, está desarrollado en un plano.

La rueda-prensa A está dividida 1:1 y acciona de abajo arriba a las agujas de manera que levante a las agujas b y deje en su plano a las agujas a (figs. 2 y 8). En este instante entra en acción la rueda apareadora B provista de dientes con un lado inclinado (fig 8) que empuja a toda aguja b hacia la izquierda y la retiene por encima de la aguja a (fig. 3) correspondiente.

Con ayuda de una pieza abombada S colocada en el interior del tejido de punto sobre el telar, (es decir detrás del tejido de punto). El nudo de la aguja b ha alcanzado una posición tal que se presente pronto a ser pasado, no solamente sobre la aguja B sino también sobre la aguja a que se encuentra por debajo de b. Una botadora que comprende órganos convenientes R_1 , R_2 , empuja entonces al tejido de punto hacia el interior de las agujas de manera que el nudo de la aguja b es enfilado también sobre la aguja a y se coloca delante del nudo propio de esta, siendo enseguida llevados los dos (siempre bajo la acción de la botadura) más allá de la punta de las agujas. El nu-



do considerado es pues llevado, es pues llevado, bien sobre la aguja a o bien sobre la aguja b; este, desprendiéndose de tiempo en tiempo de la rueda apareadora B, vuelve a su posición normal (fig. 4). En este tiempo una prensa C dividida 1:1 y que acciona a las agujas desde lo alto cierra la punta de la aguja b de manera que permite la caída de su nudo; la caída (de forma y funcionamiento habituales), descarga el nudo de esta aguja. La aguja a (fig. 5) queda así cargada con dos nudos, mientras que la aguja b está vacía.

Con esta disposición de los nudos sobre las agujas es como el tejido de punto va a formarse por el paso de las agujas por debajo de la mallera próxima.

La falta de un nudo cada dos da lugar a vacios o agujeros en el tejido de punto, lo que es precisamente la característica en el tejido de punto de red. Naturalmente la fila de mallas que comprende los vacíos está unida a una o varias filas de mallas lisas formadas por las mallas sucesivas.

Si en lugar de filas regulares de agujeros, se quisiese obtener estos últimos según un dibujo dado, bastaría emplear prensas y apareadoras divididas, no 1:1 sino según la necesidad.

N O T A .

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones;

1.- Sistema para fabricar tejido de punto de red en telares circulares de bonetería, caracterizado porque se desplaza el nudo de una aguja a una aguja inmediatamente contigua y se desprende enseguida el nudo de la primera aguja mencionada de manera que se crean vacíos o agujeros en la red.

2.- Sistema de aparatos para realizar el sistema según la conclu-



sión 1, caracterizado porque entre dos malleras de telar circular se dispone una rueda de muescas que acciona a las agujas de abajo a arriba, de manera que se levante alternativamente una de cada dos y otra rueda que acciona de arriba abajo a las agujas levantadas de manera que desplace a cada una de estas sobre la aguja contigua.

3.- Sistema de aparatos según la conclusión 2, caracterizado por un órgano (botadora R_1 y R_2) que disponiendo el tejido de punto suspendido en el telar en unión con un órgano de guía (piezas S), fuerza al nudo de cada una de las agujas levantadas a enfilarse sobre la aguja próxima no levantada, mientras que la caída hace caer el nudo de cada una de las agujas levantadas creando así una sucesión alternada de agujas cargadas con dos nudos y de agujas vacías en la fila dispuesta a pasar bajo la mallera que sigue.

4.- Un método para tejido de punto de red para telares circulares de bonetería según el sistema de aparatos que se describen. Según esta descrito y reivindicado en esta memoria descriptiva é ilustrado con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 14 de Agosto de 1925.

Leocadio López y López.

P. P .

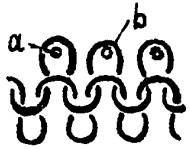


Fig. 1

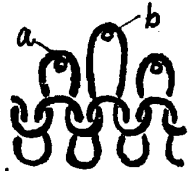


Fig. 2



Fig. 3

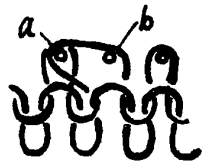


Fig. 4

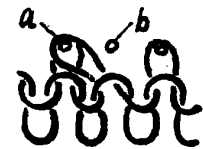


Fig. 5

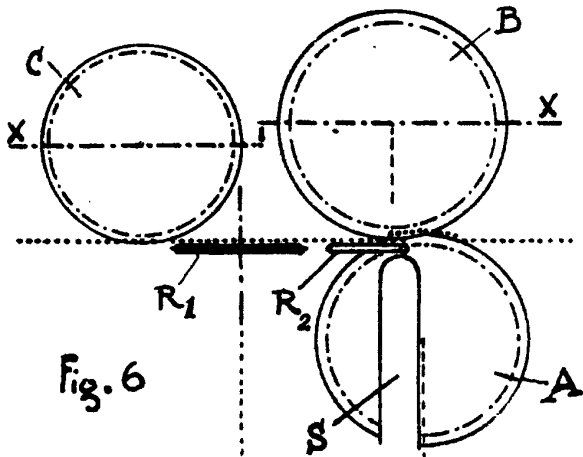


Fig. 6

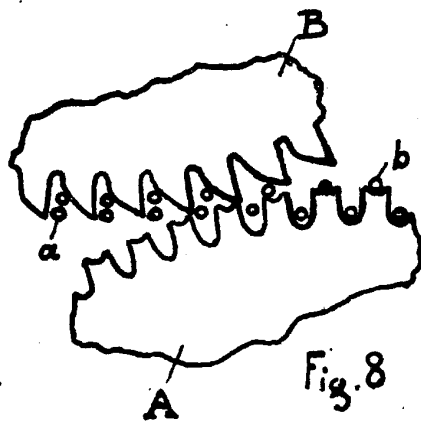


Fig. 8

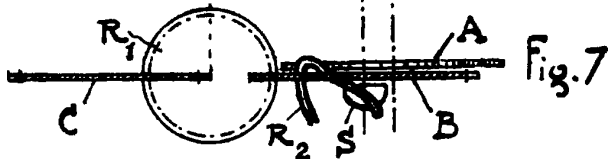


Fig. 7

*Escala variable
Loreado Lopez
Aspice*